

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5 .
 Fuera la capital, trimestre. 5'75 .
 Extranjero, trimestre . . 15 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales.

AÑO 1

Alicante 20 de Enero de 1886

NÚM. 15

EL LIBERAL

Miércoles 20 de Enero de 1886

Desde Madrid

Rumor infundado.—La presidencia del Consejo de Estado y el Sr. Navarro y Rodrigo.—Lo que dice el señor Balaguer.—El criterio del gobierno.—Solución del conflicto.—La promoción de Senadores.—Falsas noticias.—La Ley de Sargentos.—Una idea del señor Camacho.—Beneficio para los aspirantes á empleos.

Madrid 18 Enero 1886.

Algún amigo oficioso, algún periódico indiscreto, ó algún noticiero de los que se dán aires de bien informados, echó á volar la especie de que estaba ya resuelto que el nombramiento de Presidente del Consejo de Estado recayese en el señor Balaguer, por cuanto el Sr. Navarro y Rodrigo, había manifestado al gobierno que se borrara su nombre de la combinación.

Muchas pruebas de desinterés ha dado el Sr. Navarro y Rodrigo, muchas veces ha sacrificado sus conveniencias personales al bien de su partido y al interés de sus amigos, pero el caso es que en la ocasión presente no ha dicho esta boca es mía y en rigor no se sabe si acepta ó si rehusa la presidencia de aquél alto su cuerpo.

Así lo decía en el salón de conferencias el Sr. Navarro, expresándose con cierta viveza.

Por consiguiente, obró de ligero el autor de la noticia, ó se quiso ligar con ella al ex-ministro de Fomento á una solución, que todavía no se sabe si será la verdadera.

El Sr. Balaguer, sí dice que aceptaría con mucho gusto el puesto y hasta deja entrever que se ponga con derecho á él por haberlo desempeñado y porque de él cayó cuando entraron en el poder los conservadores.

De aquí se deduce que el Sr. Balaguer y su patrono el ministro de Fomento, verían con ménos resignación la pérdida de la plaza, que el Sr. Navarro y su amigo el ministro de Ultramar.

La cuestión parece que va á resolverse esta noche en el Consejo de ministros, que se aplazó fayer por haber salido de caza el Sr. Gamazo.

Indudablemente esta cuestión ha tomado cierto carácter de batallona, pero será de seguro una tempestad en un vaso de agua, que se ha de calmar muy pronto á despecho de las oposiciones, que

quisieran ver levantarse obstáculos insuperables en el camino del gobierno.

Se ha dicho que éste se inclinaba á sentar el precedente (precedente muy justificado y muy razonable) de que el nombramiento de Presidente del Consejo de Estado debía recaer en persona que tuviese el carácter de abogado.

En tal caso el candidato más posible sería el Sr. Fernandez de la Hoz.

De todas maneras, esta noche saldremos de dudas y quedará terminado este enojoso asunto, que mantiene cierta tirantéz en el campo de la situación.

También los periódicos andan barajando nombres para las vacantes que existen en el Senado.

Se ha dicho que el criterio era conceder la senaduría vitalicia á los que han figurado en la minoría fusionista de la alta Cámara en la anterior legislatura.

Tengo autorizados informes para declarar que carece de fundamento esa versión.

El Presidente del Consejo no ha hecho ninguna promesa en tal sentido, y los que se encuentran en ese caso no han hecho gestiones para alcanzar aquél resultado, ni cuentan con obtener la investidura por decreto de la Corona, sino por la fuerza del sufragio, al que van á someter de nuevo sus candidaturas.

El gobierno no se ha ocupado aún en ese asunto; porque despues de todo, no corre tanta prisa hacer unos nombramientos que no han de producir efecto hasta pasados algunos meses.

Otra de las cosas que está produciendo quebraderos de cabeza á los ministros y á los futuros candidatos, es la dichosa ley de sargentos, con tan poca meditación y tanta prisa concebida y promulgada por el partido conservador.

Es una cuestión insoluble, que está causando grandes perjuicios á la administración.

El Sr. Camacho, con su poderosa iniciativa y su actividad incomparable ha ideado un medio que remediaría (hasta cierto punto) el conflicto.

El ministro de Hacienda propone suprimir la clase de oficiales quintos de administración, dejando la entrada en la carrera por la clase de oficiales cuartos. Así quedarían para la clase de sargentos los destinos todos de seis mil reales á bajo, como ahora, y con los mismos inconvenientes de ahora; pero se evitaba la anomalía de que siendo el ingreso por la clase de oficiales quintos, y teniendo que reservar estas plazas á los sargentos, no

tienen medio las clases civiles de entrar en la carrera administrativa.

Si el Sr. Camacho persiste en su idea, algo se habrá adelantado.

Pío Gil.

Las tretas conservadoras

Sobradamente repetido está el que los conservadores obedecen por lo regular á móviles bastardos, en el desarrollo de lo que impropiamente llaman su política; pero por lo mismo que tanto se ha dicho y probado, es ya una de esas verdades que va tomando, sino la ha tomado ya, esa solemne investidura tan respetada del axioma ó de la cosa juzgada. Así no hay para qué esforzarnos en este objeto, porque los que no lo reconocen públicamente, por mas que en su conciencia abrigan el convencimiento contrario de lo que dicen, eso es que están ya perdidos sin esperanza de rescate y son impenitentes y contumaces. Pero como el huracan, que destruye y arrasa lo que por delante se le presenta, dejando tras sí, pérdidas, miserias y tristes recuerdos, y por horroroso que sea traer á la memoria tantas desgracias, no podemos sin embargo, prescindir de ello, porque no es posible olvidar lo que tanto nos afecta; así también, aun cuando nos fatiga volver la vista hácia atrás, no hay mas remedio que ocuparnos de nuevo de lo que no quisiéramos que se presentase á nuestra mente.

Sobrado sabido es que en España los partidos políticos llevan tras sí ciertos compromisos contraídos para la ocupación de empleos por personal adicto á los mismos, lo cual es lógico y justo en determinados cargos, que deben merecer la completa confianza del gobierno, que como encargado y responsable de la gestión pública, debe tener los medios y condiciones para obrar con entera libertad y proseguir los fines que crea conducentes al objeto que se propone. Pero esto, que hasta cierto punto es de justicia, y de derecho constitucional, suele exagerarse de un modo tal, que á los cambios de política parece que sobre cada empleado de la nación se halle suspensa la espada de Damocles, y cuando mas particularmente llega al exceso, es cuando son los conservadores los que se encargan del poder, pues toda su política, todo su credo y todo su interés está concretado en dar de comer á sus amigos.

Todos recordamos cuál fué su conducta en la cuestión de empleados cuando ocuparon el poder por vez primera el año

1875, se trató de proveer destinos y allí van credenciales como le place al ministro, no hay para qué ocuparse si el favorecido tiene estas ó aquellas condiciones, ni hasta si sabe leer y escribir; pero cuando todos están ya desempeñando sus cargos, cuando tienen bien montada esa sociedad de socorros mútuos, entónces llega ya la ocasión de pensar en poner tales ó cuáles condiciones para ser empleado, porque éstos deben ser personas idóneas, con capacidad y moralidad, etc., lo cual, despues de todo, es muy justo, pero que para no destruir su obra era preciso respetar lo hecho, y para ello se establece que los que á la promulgación de la ley hubiesen ocupado cargos públicos, se les respetaran sus derechos adquiridos, y en un solo momento se forman un escuadrón de empleados legales, con el que no puede competir ningún partido; ¿por qué no exigieron antes aquellas condiciones? pues sencillamente porque de lo que se trataba era de monopolizar los destinos.

En esta segunda etapa por ser consuetudines en sus principios, han hecho una cosa parecida, despues de arreglar las cosas á su gusto, y con el pretexto de abrirles un porvenir á la clase de sargentos, sin estudio y con precipitación forman una ley que solo ha servido para ser obstáculo á sus sucesores, que tal vez fuera una de sus principales miras, á seguir su marcha desembarazada, resultando despues de todo impracticable é ineficaz para el objeto que se dijo se proponían. Así es, que en la actualidad se hallan por proveer varias vacantes, y como no hay sargentos que llevan doce años de servicio que los soliciten, se encuentran desatendidos varios servicios.

En resumidas cuentas, las tretas de los conservadores no sirven mas que para medrar ellos y perjudicar á los demás; ese es todo su patriotismo.

La opinión reclama, así como muchos de los que votaron la ley de sargentos, que esa ley sea modificada, pues así como está no sirve para nada bueno.

Sueltos políticos

Cada día se descubren mas que inconvenientes, verdaderos peligros en la famosa ley de sargentos. Un diputado conservador hacia observar que si el objeto de la disposición legal era el apartar de las filas á ciertos elementos, de donde se han nutrido siempre los movimientos políticos, resultaba verdaderamente incomprensible sacarlos de las filas para llevarlos al seno de ministerios y dependencias, donde aun mejor que en el ejército podían servir á los intereses revolucionarios.

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (15)

DOS AMORES

NOVELA
 POR JORGE SAND

á los consejos filosóficos de la razón positiva, saqué otra perdiz, y encima del piano me puse á engullirla con tantos ánimos como su señoría.

Si este no es castillo encantado, decía yo para mí, es claro que de un momento á otro va á llegar algún tío, ó padre, ó madre ó aya ó cosa por el estilo, que sirva de rodrigón á esta indómita cabeza. Y en el caso de que llegue qué tal le parecerá este modo de desayunarme sobre su piano y frente á frente á la señorita de casa? Pero á bien que á mí qué me importa? Preciso es averiguar á dónde van á parar estas estravagancias, y si detrás de ellas se esconde el odio de una mujer, he de vengarme aunque tenga que esperar diez años.

Al mismo tiempo miraba yo por debajo del pupitre del piano, mi linda huésped que comía extraordinariamente, sin cuidarse como otras de que estaba delante de gente,

ni de observar, según las reglas del buen tono, la manía de permanecer en la mesa con los dientes mordiéndose los labios y con cierto aire sentimental como si ellas fuesen de una naturaleza superior á la nuestra. Lord Byron no había hecho todavía de moda la inapetencia en el bello sexo. Cuando acabó su ración, miróme con las mayores muestras de alegría y tomó del descuartizado pastel una pierna de perdiz y una ala de faisán. Miróme sin feirse y exclamó en un tono senencioso:

—El maldito viento del Este que corre hoy, despierta el apetito.

—Seguramente. Sabeis, proseguí dirigiéndome á ella, que estais dando muestras de que teneis un hermoso estómago?

—Si no se tuviera bueno á los quince años ¿á cuándo esperar?

—¡Quince años! exclamé yo mirándola y dejando caer al mismo tiempo mi tenedor.

—Quince años y dos meses, por no mentir, contestó ella volviendo á sentarse en su almohadón con el plato nuevamente lleno: mi madre no tiene mas que treinta y dos y acaba de casarse este último año. ¿No os parece extraño que una madre se case antes que su hija? bien que es de advertir que si mi querida madre hubiera tenido que aguardar á que yo me casase, no hubiera dejado de hacerlo ella á buena hora. Quien querría tomar por esposa á una mujer bella, si se quie-

re, pero tan estúpida que se pasa ya de raya?

Había tanto candor y tanta franqueza en el aire serio con que aquella muchacha me entretenía, era un *lonsnig* tan lindo aquella niña con sus ojos negros, sus largos bucles desprendidos sobre su alabastrino cuello; estaba sentada en su almohadón con una sencillez tan graciosa y al mismo tiempo tan casta, que me abandoné en un momento toda mi desconfianza y todos mis siniestros placeres. Había resuelto apurar una botella á fin de adormecer todos mis escrúpulos; pero apenas pude probar el vino, dejando á un tiempo el vaso y el plato para ponerme de codos sobre el piano á contemplar de nuevo á aquella niña. La noticia de que solo tenía quince años había dado al traste con todas mis ideas. He dado siempre tanta importancia á la edad, y sobre todo en tratándose del bello sexo. que nunca he fallado sobre ninguna persona que no haya consultado antes á punto fijo aquella particularidad. Crece en las mujeres tan rápidamente la habilidad, que seis meses mas ó menos truecan el candor en bellaquería y viceversa. Hasta entónces había estado yo en la persuasión de que la Grimani tenía por lo menos veinte años, pues era tan alta, tan robusta y morena; en sus miradas, en su porte, en sus menores movimientos había tal seguridad y aplomo, que á primera vista todo el mundo cometía un anacronismo. Pero al mirarla

despacio conocí mi error. Sus espaldas eran anchas y bien formadas; pero aún no tenía el pecho desarrollado. Si su actitud era de mujer, ciertos rayos de impresión indicaban á la niña.

Su famoso apetito, su falta absoluta de coquetería y el atrevimiento de aquella familiaridad que conmigo gastaba en esta ocasión, se puso tan de manifiesto á mis ojos, que me convencí de que no tenía que habérmelas, como creí en un principio, con una mujer astuta y orgullosa, sino con una pensionista traviesa, y entónces rechacé con horror el pensamiento de abusar de su imprudencia.

Hallábame sumergido en este exámen sin acordarme de responder á la provocación que ella acababa de hacerme, cuando fijó en mí nuevamente su mirada. Esta vez lejos de rehuirla, la sostuve de frente con el fin de analizarla. Sus ojos eran los más bellos del mundo, salientes y rasgados y la dirección de ellos era sencilla, brusca y embriagadora, sin que pecase de descarada; revelaba la acción de un alma atrevida, noble y franca. Su mirada preguntaba las cosas como con autoridad, y parecía querer decir: no me ocultes nada, porque lo digo todo.

Cuando vió que osaba desafiar su atención mostróse un instante embarazada pero no se intimidó por esto, y levantándose de re-

Esto mismo es repetido en algún círculo político de esta capital en que había alguno de los que votaron aquella ley, lo cual demuestra que no bastan el celo y el deseo para hacer una obra nueva, si los medios elegidos son malos, y si, á pretexto de disciplina, se veda á los diputados de la mayoría hacer todos los reparos que juzguen convenientes á los proyectos que se discutan.

De todos modos, la opinión general es que la ley en cuestión habrá de sufrir tales modificaciones en la primera legislatura, que no quedará ni sombra de la que hoy existe.

El gobierno en general y cada uno de los ministros en particular, está dando pruebas de una actividad incansable en pró de los intereses públicos grandemente olvidados en tiempo de los conservadores.

El Ministro de Estado Sr. Moret, está llevando á efecto en su departamento lo conveniente para que las estafetas que salían dos veces al mes, sin necesidad, salgan una sola vez, y para suprimir las de Bruselas y Berlin, que solo existían por interés particular de los encargados de dichas legaciones.

Estas reformas suponen para el Estado una economía de 50.000 pesetas.

Otro de los proyectos del Sr. Moret es suprimir las direcciones y dedicar á los negociados, en plazas de auxiliares y escribientes, á los jóvenes agregados.

Los políticos, que acudilla el solitario de Guadalest, han celebrado una importante reunión en el pueblo de Benisa, para ocuparse desde luego en la organización de sus huestes y comenzar sobre la marcha, los trabajos preparatorios para las venideras elecciones.

Los conservadores de la Marina son unas hormiguitas para su casa, pero que ahora *oleum et operam perdunt*.

Han sido conocidos sus manejos y los pueblos de la Marina saben á qué atenerse sobre ciertas promesas.

Sin embargo, esa actividad de los orduñistas nos place, porque con ella y con la libertad que vá á ver en las elecciones, su derrota será mas lamentable.

Ya se vá convenciendo el público de que la sinceridad electoral no consta esta vez solamente en documentos, que no son estos instrumento para ocultar los trabajos de zapa de los distritos; hasta ahora ha sido costumbre el buscar el apoyo del ministro de la Gobernación por poder alcanzar el acta de diputado, ahora el ministro es el primero que dice á los candidatos ó pretendientes á la Diputación, que en vez de visitar despachos de ministros y directores, lo que deben hacer por si quieren conseguir su triunfo es irse á los respectivos distritos, que allí es donde está la fuerza que los ha de votar y de quienes han de esperar todo, que no confíen mas que en los sufragios y en la más estricta justicia.

Así es como el ministro habla á los adictos al gobierno, y ese es el camino por donde hay que seguir para purificar nuestras costumbres políticas.

La lucha no dudamos que vá á ser reñida y difícil teniendo en frente un elemento oficial conservador en todos los pueblos, en donde el alcalde y el cacique tiene tanta importancia y figura, como si fuera el señor de vida y hacienda de los moradores de los lugares; pero esta vez la justicia arranca de arriba, de quien cuenta con fuerzas para hacer cumplir la ley y entregar á los tribunales á sus infractores, no tendría nada de particular que viéramos algunos de esos muñidores electorales, ir para dar ejemplo á cumplir alguna condena.

Mucha libertad, pero mucho respeto á la ley.

Dicen los periódicos, que en Cartagena han detenido á algunos posibilistas.

Lo que en lenguaje vulgar se dice, ponerlos á la sombra.

Estos son los cambios de los tiempos. Cuánto lo sentirán, ellos que están acostumbrados á estar al sol que más calienta.

Está visto, se halla decretada la muerte del partido conservador; ha llegado ya para él la plenitud de los siglos.

Después de la desmembración importante del Sr. Romero Robledo, queda en pié la disidencia del señor Conde de Toreno con el señor Pidal; son tan sangrientas las heridas, que ni Cánovas con sus componendas, ni la desgracia con su fuerza de atracción, son suficiente aglutinante para cerrarlas.

De arrear la tempestad, no sería extraño que la cabra tirase al monte, y el Sr. Pidal se fuera á las alturas con armas y bagajes, haciendo un cuarto de conversión, pues ahora que los carlistas se preparan para otra quijotada, lo aceptarían con mil amores.

Después de todo, como van las cosas, no tendrán mas remedio los conservadores, que como los muchuelos, tomar cada uno su olivo.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene; Parte de la Gaceta de que S. M. la Reina Regente y su Augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Circular del Sr. Gobernador, publicando la relación de propietarios interesados en los terrenos que han de expropiarse en el término municipal de Villena, con motivo de las obras para la construcción del ferro-carril de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia para los efectos de la ley de expropiación forzosa del 10 de Enero de 1879.

Extracto de las sesiones de la Comisión provincial de la Diputación celebradas desde el día 5 hasta el día 13 del presente mes.

Anuncio del Comisario de guerra inspector de trasportes de esta plaza, dando cuenta de que el día 20 del próximo febrero á las doce de la mañana se celebrará en dicha Comisaría los ajustes ó convenios especiales para contratar los trasportes del personal militar y sus familias desde esta plaza á las Islas Baleares y viceversa, bajo el pliego de condiciones, cuyo modelo se inserta.

Varios anuncios de Ayuntamientos.

Gaceta

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto reorganizando el servicio económico de las provincias. Reglamento de la Administración provincial de Hacienda para el cumplimiento del real decreto.

Otro restituyendo al ministro de Hacienda la facultad de adoptar para el impuesto de consumos el encabezamiento con los Municipios, el arriendo directo, la administración por la Hacienda ó los conciertos gremiales.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 50.000 pesetas al Ministerio de la Gobernación, con aplicación á calamidades públicas.

Telegrámas

Seguridad en los ferro-carriles

París 16.—Es unánime la opinión de la prensa de que es indispensable adoptar cuanto antes medidas á favor de la seguridad de los viajeros en los trenes de los ferro carriles. Además del asesinato del prefecto del Eure, han ocurrido, durante estos últimos días, varias agresiones y robos.

do con una de las damas que estaban en la escena bastante alto para que la joven pudiera oírlos...

—Por Dios, señora, no repitais esas palabras que se me escaparon en un momento de delirio. Hay momentos en que por efecto de ciertas irritaciones nerviosas me vuelvo como loco. En tales ocasiones todo me hace sombra, todo me atormenta...

—No os pregunto yo por que expresasteis vuestra opinión de una manera tan franca, solo os suplico que tengais la bondad de contar el resto de aquella historia

—Es que es preciso conocer que si he de ser verídico y consecuente, tengo ante todas cosas que continuar el prólogo. En aquel primer acceso de fiebre, y próximo á una grave enfermedad de que apenas me he restablecido aún, creí yo ver un profundo desdén y una helada ironía en el semblante incomparablemente hermoso de aquella mujer que imposable me contemplaba desde su palco. Me impacienté, me turbé, me trastorné del todo; por último, hasta llegar á perder la cabeza y me dejé arastrar por un impulso brutal con el fin de deshacer aquél funesto hechizo que encadenaba todas mis potencias y sentidos y me paralizaba en el momento más crítico y más importante de mi papel.

Preciso es que su señoría me perdona una locura; yo creo en el magnetismo y mucho más en los días en que estoy enfermo, y en

Se cree que para el material de viajeros que se construya en lo sucesivo, se adoptará el sistema americano, que permite la comunicación de unos vagones con otros. Entre tanto se establecerá un régimen de policía muy riguroso para evitar que los rateros y los jugadores continúen explotando algunas líneas, como la del Oeste, donde habían establecido su industria en grande escala.

Programa del ministerio francés

París 17.—Los periódicos republicanos comentan de diversa manera el programa ministerial, aunque convienen en calificar su fondo de excelente.

Los radicales lo aplauden sin reserva, pero la prensa republicana moderada se queja de que el gobierno haga demasiadas concesiones á la extrema izquierda.

El Gobierno de Prusia censurado

Berlin 16.—Parlamento alemán.—Se aprueba una proposición de censura contra el proceder del gobierno expulsando de Prusia á súbditos rusos y austriacos.

La proposición declara que semejante medida es contraria á los intereses de los súbditos del imperio alemán

Ningún individuo de los gobiernos confederados asistió á la sesión

Nada de desarme

Belgrado 17.—El gobierno sérvio ha declarado categóricamente que no procederá al desarme mientras no esté firmada la paz definitiva.

Los sudaneses avanzan

Suakim 17.—Los insurrectos sudaneses continúan en movimiento de avance.

Se sabe que 2 200 se encuentran entre Gamai y Hamduli y 500 en Sinkat, habiendo recibido ocho cañones y gran cantidad de fusiles y municiones procedentes de Kossala

Tampoco desarma Grecia

Atenas 17.—Todavía no ha sido entregada la nota griega desechando la proposición de desarme hecha por las potencias.

Según noticias de Creta, se confirma que se han celebrado varias reuniones en aquella isla, votándose proposiciones pidiendo la anexión del Creta al reino helénico.

Ecos locales

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, teniendo en cuenta la importancia mercantil y manufacturera de esta capital, y con el fin de proponer al gobierno de la Regencia la resolución que considera justa en la pretensión del Círculo de la Unión mercantil é industrial de Madrid, interesando la aprobación de las bases para crear en la corte una Cámara de comercio y autorización para constituir la Asamblea de electores que ha de elegir las personas de que se componga, invita por conducto de nuestro gobernador civil á los círculos, asociaciones, comerciantes é industriales de esta ciudad, á que eleven á aquél centro directivo en el plazo de sobre días, los proyectos que juzguen procedentes sobre el particular.

Nosotros, amantes siempre del buen nombre de Alicante, escitamos á todos los señores comerciantes, entre los que existen personas competentísimas, á que auxilién al gobierno en esta cuestión de tan capital interes para el comercio nacional.

Entre los individuos capturados de la partida de bandoleros que merodeaban en la provincia de Málaga, se encuentra un Vicente Ferrer Pons, natural de Alicante y de edad de treinta y cuatro años.

que me cobza está tan débil como mis piernas: creí que la linda joven del palco ejercería sobre mí una pernicioso influencia, y aun por eso durante la enfermedad que he padecido y que se apoderó de mí al día siguiente de mi falta, creí verla mil veces en mis delirios, pero siempre altanera y siempre amenazadora, y prometiéndome que había de costarme cara la blasfemia que se me había escapado. Esta es, señora, la primera parte de mi historia

Púseme en guardia para recibir una andanada de telegramas á manera de comentarios que creí yo que me valdría mi extravagante relación, la cual, aunque cierta, no dejaba de ser inverosímil; pero la joven Grimani, mirándome con una dulzura que nunca hubiera podido imaginarme en el carácter de su belleza, me dijo inclinandose un poco sobre el brazo de su butaca.

—En efecto, señor Lelio, vuestro semblante atestigua esos vivos sufrimientos; y si he de decirlo todo, cuando ayer os reconocí me pareció que estabais muy demudado, porque en la escena representábais diez años menos que ahora: noto también que tenéis el aire enfermizo, y siento mucho haber sido yo el causante de tal desgracia...

Hube yo en esto de aproximarme involuntariamente mi sillón, pero apenas lo observó mi interlocutora, cuando tomó de nuevo su tono burlesco y zumbón.

No sabemos quién sea ese individuo que había abrazado tan arriesgado oficio.

Por haberse anulado la subasta para el suministro del vestuario á los carabineros de la comandancia de esta provincia, se anuncia nueva subasta que se verificará el día 19 del próximo mes de febrero.

Se está instruyendo expediente en averiguación y justificación de los servicios prestados por D. Adolfo Faes Eizaguirre, del comercio de esta plaza, é individuo que fué de la Junta de Socorros, por los que prestó á este vecindario con motivo de la epidemia del cólera morbo asiático.

Ha quedado terminada la estadística general de la provincia y en breve daremos á conocer el resumen en lo que se refiere á lo que pagan los ayuntamientos por concepto de instrucción pública.

Contra los sabañones está muy recomendada la siguiente receta:

«Con las barbas de una pluma mojada en ácido clorhídrico se humedecen las partes afectadas de sabañones, y después de secas se repite la operación, que puede efectuarse al tiempo de ir á la cama. Si á las veinticuatro horas hubiese todavía algo de picor en los puntos que no hayan sufrido la acción del ácido, ó cuya piel fuese demasiado gruesa, se mojan otra vez con el mismo líquido (ácido clorhídrico ó muriático, espíritu de sal, etc.) y puede asegurarse que los sabañones desaparecerán, si no lo han hecho ya la primera vez, que es lo más frecuente.»

Así lo dice un colega, y nosotros sabemos de algunas personas que han empleado la receta con buen resultado.

Ha presentado la renuncia del cargo de Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital D. Blas de Loma y Corradi, habiendo sido elegido para reemplazarle en dicho cargo, el Sr. D. Rodolfo P. Dalhander.

Nuestro querido amigo D. Francisco Morell, digno y probo empleado que fué de es gobierno civil, ha sido absuelto libremente por la Audiencia de Altea en la causa que se le siguió por los supuestos delitos de prolongación de funciones, coacción y falsedad electoral.

El proceso fué instruido por el Juzgado de Callosa de Ensarriá á querrela del Sr. Felíu que ha proseguido su acción hasta el juicio oral, solicitando para el Sr. Morell, entre otras penas, la de ocho años y once meses de prisión mayor y multa de quinientas pesetas.

Felicítamos sinceramente al Sr. Morell.

Después de tirado nuestro número de ayer, recibimos de nuestro corresponsal el siguiente telegrama:

Madrid 19 (1 madrugada).—Hoy han celebrado Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, acordándose dirigir reclamación á Freycinet contra los trabajos revolucionarios que efectúan en Francia los zorrillistas, y no se ha hecho ningún nombramiento á pesar de lo que se ha venido diciendo.

Equivocadamente dijimos ayer que la empresa del teatro Principal fué la que obsequió al Sr. Gayarre, invitándole á la expedición á Elche, pues el anfitrión fué nuestro querido amigo D. Juan Martínez, presidente de La Taurina y el que también invitó al día siguiente á almorzar á dicho señor juntamente con otros amigos en su casa.

—Vamos á la segunda parte de vuestra historia, señor Lelio, me dijo abanicándose. No me direis como en vez de huirla venís á buscar esa misma persona cuya presencia es para vos tan aborrecible y funesta!

—En este punto el autor está bastante perplejo, respondió haciendo atrás el sillón que rodaba con facilidad, ya en un sentido ya en otro según la altura á que nos hallábase en la conversación. ¿Os diré que únicamente la casualidad me ha conducido á aquí? y si lo digo ¿lo creerá su señoría? ¿Y si dijese que no ha sido la casualidad, su señoría podrá sufrir?

—Poco me importa que sea el acaso ó la atracción magnética, como tal vez direis vos, la que os conduce á este país: lo único que quisiera yo saber, es por qué casualidad os habeis convertido en afinador de pianos

—Esto se debe al azar de la inspiración, señora, porque cualquier pretexto era bueno para introducirme hasta aquí

—¿Y á qué fin os habeis introducido en esta casa?

—Responderé con franqueza, si su señoría se digna decirme antes que casualidad es la que la ha determinado á dejarme entrar aquí una vez que me reconocí á primera vista.

—La casualidad del capricho, señor Lelio. Estaba fastidiado de la compañía de mi primo, y de una tia anciana y devota, á quien

El Sr. Martínez tan complaciente y amable con todo el mundo ha contribuido en gran manera á que el Sr. Gayarre permanezca entre nosotros por más tiempo de lo que se había propuesto, y que por lo tanto haya podido comprender así mejor las excelencias de nuestra población, á la que demuestra deseos de volver para que podamos admirar su incomparable voz, ya que esta vez no le es posible complacer al público alicantino, apesar de su buena voluntad.

Ecos de los pueblos

En el vecino pueblo de Villafranca se padece una verdadera epidemia de fiebres intermitentes, llegando á tal punto, que no hay ni un solo hombre en el pueblo que se vea libre de ellas.

Esto ocasiona grandes perjuicios á aquel vecindario que se ve obligado á las faenas del campo.

Se ha presentado en el juzgado de primera instancia de Elche una demanda de juicio declarativo de mayor cuantía por varios propietarios contra el señor directo del partido de Carrizales, por no haber tenido mondados los establecimientos por donde discurren las aguas que sirven de riego, y á consecuencia de lo cual causó inmensos perjuicios la inundación última del río Segura.

Este es un asunto de gran trascendencia para tan importante población, pues al inutilizarse las tierras del Carrizal se ha perdido una gran riqueza, que venia á ser el sustento de gran número de familias.

Según carta que tenemos á la vista de persona conocedora del estado en que se hallan algunos Ayuntamientos en sus asuntos administrativos, por esa parte de nuestra provincia que llamamos la Marina, nos participa que la importante circular del digno Gobernador civil sobre administración municipal, ha sido de muy buen efecto, pues son varios los municipios que se encuentran al descubierto en muchos de los servicios que en la misma se expresan, debido esto en gran parte á que los secretarios de Ayuntamiento en los pueblos pequeños tienen sob sí muchas atenciones, pues además de sus servicios de este cargo han de atender al juzgado municipal, también como secretarios, por lo que sería muy conveniente que en los pueblos mayores de 500 vecinos tuviese la secretaría un auxiliar, pues de otro modo no le ha sido posible al secretario atender debidamente al despacho de todos los asuntos.

El día 22 del actual, á las diez de su mañana, se verificará en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital y ante la Junta nombrada al efecto, la venta en pública subasta de tres caballos dados por deshecho para el servicio del instituto, los que serán adjudicados al mejor postor.

En sesión del día 15 acordó la Comisión permanente de la Diputación provincial pedir al ayuntamiento de Biar copia del dictamen emitido por los letrados que conocieron en el asunto de una escritura de venta de bienes inmuebles otorgada por dicho ayuntamiento.

Se han remitido á Madrid las dos ternas para la provisión de las dos escribanías de actuaciones vacantes en Novelda y Villajoyosa.

Habiendo presentado la dimisión el médico titular de la villa de Santapola, cuya plaza está dotada con el haber anual de 1.250 pesetas, los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes en el término de quince días en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, acompañando los respectivos títulos profesionales y demás documentos necesarios para el caso.

Correo de Madrid

Como consecuencia de los sucesos de Cartagena, todos los jefes y oficiales de marina que se encontraban disfrutando de licencia, se están incorporando á sus cuerpos en virtud de orden superior.

La Independencia: Belga, contiene un telegrama de Londres, fechado el jueves 14, en que se dice que durante la intencionada de Cartagena, el Sr. Ruiz Zorrilla recorrió la costa española en un yacht inglés, pero visto por un buque de guerra español, y perseguido, consiguió escaparse y dirigirse de nuevo á Inglaterra. Todo esto, por supuesto, es pura fantasía.

Durante el año de 1885 se han registrado en los Estados-Unidos 10637 quiebras comerciales, con un pasivo total de 124 millones de dollars.

El año anterior fué mayor el número de

quiebras y su pasivo, siendo el primero de 10608 y el pasivo de 226 millones de dollars.

Vienen hace días algunos periódicos anunciando que el Sr. Camacho tiene el propósito de alterar la escala administrativa y modificar la ley de Presupuestos de 1876 para el nombramiento y ascensos de los empleados públicos. Creemos que los rumores á que nos referimos tienen por fundamento la amplitud y extensión de las autorizaciones legislativas concedidas al actual ministro de Hacienda, pero á pesar de que, por virtud de ellas, pudiera legalmente llevar á cabo semejantes reformas, el Sr. Camacho, que ha de hacer un uso discreto y prudente de la dictadura económica de que le han investido las Cortes, no piensa introducir otras variaciones que las indispensables para restablecer en lo posible la organización administrativa va debida á su iniciativa.

Ha sido muy comentado un artículo publicado por *El Globo*, y en el que el diario posibilista se burla de los revolucionarios de oficio, cuya falta de cultura y de entendimiento les lleva á procurar desórdenes, en que poder hacer algún papel; y de los otros revolucionarios, que no lo son por lo que han leído en algunos libros é historias, se compadecen, comparándolos en su enfermedad á la padecida por D. Quijote.

Hoy ó mañana publicará la *Gaceta* el real decreto sobre organización económica provincial, y el relativo á la reforma del impuesto de consumos.

Por el primero se restablecen las delegaciones de Hacienda, y por el segundo se dan facilidades para que los ayuntamientos puedan hacer encabezamientos con la Hacienda en las poblaciones administradas hoy por el Estado.

Ambas disposiciones son de la mayor importancia. La primera porque el restablecimiento de las delegaciones obedece á una imperiosa necesidad, para que los servicios administrativos tengan una marcha ordenada que dé resultados prácticos al Tesoro.

Y en cuanto al decreto sobre consumos, dadas las dificultades y escasos resultados que ha ofrecido el sistema que rige, viene á facilitar el medio de que los ayuntamientos puedan cumplir sagrados compromisos y urgentes atenciones de sus localidades, contribuyendo para la Hacienda con la cantidad fijada previamente.

Según telegrafían de Cartagena, los médicos que asisten al desgraciado general Fajardo consideran indispensable amputarle nuevamente la pierna.

El general sigue bastante grave.

Correspondencia extranjera

Londres 17 Enero 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

La semana política ha registrado muchos é interesantes detalles relacionados en su mayor parte con la política de las grandes potencias europeas. Respecto á las novedades ocurridas en la política interior, solo son dignas de notar la decisión de Mr. Gladstone, para derrotar al ministro Salisbury, propósito que seguramente realizará dentro de breve plazo, y el triunfo del ya célebre diputado ateo Mr. Bradlangh, el cual ha tomado hoy asiento en la cámara, en medio de la estupefacción general de todos los elementos conservadores.

Respecto á Irlanda, no diré más si no que hace pocos días se reunieron algunos irlandeses con el objeto de tratar sobre la instalación de una cámara independiente en Dublin.

Estas libertades á dos pasos del triunfo de Mr. Gladstone, indican claramente que el porvenir de Irlanda, cambiará muy en breve á costa de sus eternos enemigos los conservadores.

Hablando de otro asunto diré que Inglaterra se encuentra dispuesta á todo trance á continuar su comenzada conquista de Birmania iniciando la política colonial de siempre. Esta determinación que en un principio fué recibida aquí con gran entusiasmo, es ya objeto de algunas sensatas advertencias, las cuales indican la conveniencia de seguir una política mixta, con el objeto de evitar que Rusia se aproveche de las operaciones militares de Inglaterra, intentando un nuevo avance hácia las fértiles comarcas de la India.

La insurrección de Cartagena ha causado aquí muy mal efecto. En los círculos políticos, pero sobre todo en los financieros, se censura la conducta de los amotinados, diciendo que el crédito de España, será siempre espuesto é inseguro mientras nuestra política interior no tome un derrotero leal y desinteresado. Dícese también referente al asunto, que la insurrección no ha obedecido más que á una operación bursátil preparada desde hace hace algunos días.

Las últimas noticias referentes á la ocupación por los alemanes de las islas de Somoa dicen que éstos han realizado la anexión.

Aunque los periódicos de Berlín desmienten el hecho, lo cierto es que lord Salisbury, ha trasmitido íntegro al embajador alemán, el te-

legrama recibido, en el cual dá concretos detalles de la ocupación, el cónsul de Inglaterra en Samoa. Esta política de ocupación iniciada por Alemania en las Carolinas y extendida después á un reino reconocido por la Gran Bretaña, ha causado aquí profundo disgusto que hace temer complicaciones para el porvenir.

Ultima hora.—Corren rumores de haberse suscitado un conflicto entre Rusia y Alemania, á propósito del decreto de expulsión á alemanes no naturalizados en el imperio moscovita.

Las noticias recibidas de Asia dicen que los rusos continúan su movimiento de avance so-Khuassau.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De aquí y allí

Retratos á 200 leguas

Si por venir de los Estados-Unidos la noticia puede ser puesta en cuarentena, tal vez dentro de breves días circule con patente limpia de toda inverosimilitud.

Un fotógrafo de Nueva-City (California), acaba de descubrir una nueva aplicación del teléfono, que vá á devanar los sesos de los inventores eléctricos.

Sustituyendo con una hoja de selenio de medio milímetro de espesor, la plancha vibrante de un electrófono Maiche ó Ader, las dos personas puestas en comunicación pueden verse, cualquiera que sea la distancia que las separe, porque una y otra quedan iluminadas por un foco eléctrico.

Colocados además unos espejos bajo el aparato de una manera especial, las figuras son reproducidas por las vibraciones del selenio, permitiendo que mutuamente sean vistas por los comunicantes en los dos extremos de la línea.

Se han tomado ya fotografías instantáneas de esas imágenes, si bien un poco vagas, pors que los objetivos no han podido ser enfocados con suficiente rapidéz á causa de la irregularidad del foco eléctrico.

Sin duda estas imperfecciones, propias de todo invento en su infancia, desaparecerán pronto, hallándonos, por lo tanto, en vísperas de ver y hablar en todo momento á cualquier persona y cualquiera que sea la distancia.

Los fotógrafos de mas fama van á hacer su agosto; pues desde su galería de Madrid podrán retratar á todas las personas que lo pidan desde cualquier pueblo de España ó del extranjero, sin abandonar su domicilio. Bastará que haya en el pueblo comunicación telegráfica y un aparato fotoléctrico.

Anuncio

En el establecimiento de ultramarinos de D. Eduardo Orts, calle de San Fernando, número 34, se expenden vinos de la acreditada bodega de D. Francisco Viudes.

Fábrica de Naipes

J. Cumanes. Calle de Santo Tomás, 4, Madrid. Remesas á provincias.

Juan Alted Navarro

decano de los procuradores, se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

Movimiento del puerto

Vapor español Vargas, procedente de Marsella con 99 balas trapos alquitranadas, Francisco Ribelles.—2 cajas ferretería, R. Clemente.—1 caja vino y un barril idem, Juan Fernández.—2 cajas quincalla, R. Clemente.—1 caja tejidos, Lledó hermanos.—3 cajas drogas, Antonio Carratalá.—2 cajas tejidos y una caja pasamanería, Blas Morales.—1 caja papel, Juan José Carratalá.—3 barriles cloruro de cal á la orden.—10 barriles cloruro de cal, Ramón Clemente.—50 barriles cloruro de cal, Viuda de Valero é hijo.—25 sacos trigo, J. Carratalá Blanes.—10 sacos habichuelas, J. Carratalá Blanes.—1 caja ferretería, Juan Fernández.—1 caja limas, Carratalá Blanes.—8 cajas vino, á la orden.—600 sacos trigo, P. Vicente.—49 bultos mobiliario, Dolores Torregrosa.—2 cajas seda, á la orden.—9 balas algodón, á la orden.

Vapor inglés Cybele, procedente de Rouan, 239 pipas vacías, á la orden.—1206 pipas vacías, Penalva y compañía.—3 cajas fieltros, al mismo.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 19 de Enero de 1886.

Barómetro 751'37
Termómetro 8'8

Viento N. O. Hu.
Atmósfera Despejado.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 18'0
Idem mínima durante la noche 6'2
Irradiación nocturna
Evaporación en milímetros 3'36

Cambios

Cotización del día de ayer

Fecha.	Papel.	Dinero.	Obsér
Londres.....	90 d.		
París.....	8 d. v.	4'84 1/2	
Mar. Cete.		4'84	
Havre.....		4'84	
Madrid.....			
Barcelona..	Par		
Cádiz.....		1/4	
Málaga.....		1/4	
Sevilla.....		1/8	
Valencia....		1/8	
Múrcia.....			
Orihuela....			

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/2 por 100.

En la quincena que termina hoy, se han hecho algunas operaciones de francos, quedando el París á 4'84.

Se ha presentado muy poco papel sobre Londres.

Pocas operaciones sobre la Península.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Sebastian.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Inés

Espectáculos

PRINCIPAL.—Las Hijas de Eva.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 18 (2 t.)—El estado del general Fajardo es alarmante.

Para primeros de Mayo la convocatoria á Cortes.

Se reunen los izquierdistas para el nombramiento de comités en las próximas elecciones.

Madrid 19 (2-20 t.)—En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha tratado de la cuestion de orden público y de los trabajos revolucionarios de la frontera

Se ha telegrafiado al Sr. Albareda para que reclame enérgicamente del gobierno francés impida dichos trabajos.

Madrid 19 (2 t.)—En el Consejo celebrado hoy, guárdase gran reserva en la cuestion de nombramientos.

Nombrados Consejeros de Estado.

Cólera en Tarifa.

Detenciones posibilistas Cartagena.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 19 (6 t.)—Confíase que Francia alejará á los emigrados de la frontera.

Se han hecho varias prisiones de posibilistas en Cartagena.

El estado del general Fajardo es desesperado.

Bolsa 55-90.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 19 (10-15 n.)—Los emigrados de Rennes y Angulema firmaron declaraciones rechazando indulto.

Los Estados-Unidos envían un buque de guerra á Samoa.

Después de la hora oficial de Bolsa, han bajado los fondos públicos.

Madrid 19 (11-20 n.)—En el salon de conferencias se hacen muchos y variados comentarios respecto á un artículo que publica *El Globo* queriendo atraerse al Sr. Salmeron.

Se consignará en los presupuestos un crédito para obras de defensa.

Ha habido inundaciones en el rio Segura.

ALICANTE.—EST. TIP. DE ANTONIO REUS
Jorge Juan, 11 y 13

SECCION DE ANUNCIOS

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

TIPOGRAFIA

DE

ANTONIO REUS

calle de Jorge Juan, 11 y 13

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos tipográficos modernos, se hacen cuantos trabajos concernientes á dicho arte se encomienden, con una gran economía, puntualidad y esmero.

Especialidad en sobres impresos, membretes, tarjetones para establecimientos comerciales, facturas y tarjetas de visita imitación á madera y blancas de diferentes clases y precios.

Se sirven pedidos de impresos para fuera de la capital.